



Retomará PRI iniciativa para prohibir corridas de toros en México

Una vez que la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados eliminó 103 iniciativas, sustentando el argumento de que no eran de actualidad, la bancada del PRI en San Lázaro anunció que de nueva cuenta propondrá la prohibición de las corridas de toros y las peleas de perros; aquella que impondría obligaciones a las mineras de restaurar las afectaciones al medio ambiente y la actualización de la norma ambiental para que esté acorde con los tratados internacionales.

El coordinador Rubén Moreira Valdez y su correligionaria Melissa Vargas Camacho reiteraron la determinación de volver a presentarlas como iniciativas de su partido.

El coahuilense recordó que la primera propuesta que rechazó la Comisión de Medio Ambiente -tras mantenerla congelada desde 2019- fue la prohibición de las corridas de toros y las peleas de perros.

El legislador priísta llamó a los integrantes de esa instancia legislativa a revisar sus propuestas, reflexionar, admitirlas y llevarlas al pleno cameral para que sean votadas por todos los legisladores.

Su compañera de bancada, Melissa Vargas exigió a los representantes de Morena y del Partido Verde “ahorrarse tiempo y trabajar en asuntos de interés para los mexicanos en materia de medio ambiente. Que dichos grupos parlamentarios a realizar una labor legislativa profunda en las iniciativas que vienen y analizarlas a fondo”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/28/politica/retomara-pri-iniciativa-para-prohibir-corridas-de-toros-en-mexico/>